



INSTRUCTIVO PARA EVALUAR SEDES DE JORNADAS - SVC

A) TRASLADO:

* Aéreo

Líneas aéreas:

Frecuencia:

Horario:

* Terrestre: (distancia desde poblaciones más importantes, área de influencia)

Estado vial

Líneas de transporte

Frecuencia:

Horario:

* Transporte desde Aeropuerto o Terminal hacia la Sede

B) REFERIDO A LA SEDE DEL EVENTO

* Dos (02) salas mínimo para conferencias simultáneas (independientes, audiovisual y físicamente)

* Tres (03) salas (prejornadas, trabajos libres, videos, conferencias a la comunidad)

* Confort (iluminación, aire acondicionado, electricidad, independencia de las salas)

* Planta disponible y operativa.

* Disponibilidad de WIFI (Acceso a internet)

* Estado mobiliario

C) REFERIDO AL AREA COMERCIAL:

- * Área de exposición (capacidad y facilidades, ubicación, accesos, pasillos)
- * Área de inscripción
- * Área de la SVC (personal y actividades)
- * Área VIP

D) REFERIDO AL HOTEL U HOSPEDAJE

- * Estacionamiento principal y auxiliar
- * Línea de Taxis
- * Habitaciones (disponibilidad para JD SVC, conferencistas invitados por SVC y casas comerciales, Ex Presidentes SVC, personal empresa organizadora y casas comerciales)
- * Calidad de las habitaciones.
- * Restaurantes (Departamento de festejos y bebidas)
- * Áreas recreacionales (piscina, gimnasio, áreas verdes, canchas deportivas, tiendas, guardería, cyber)
- * Fiesta de la Confraternidad (No excluyente)
- * Hospedajes alternos

E) PROGRAMA CIENTÍFICO:

Responsabilidad de la JD de la SVC y Comité Organizador local. Deberá entenderse que dicho Programa será Realizado y Coordinado por la JD y el Comité Organizador Local será auxiliar.

F) ASPECTOS ECONÓMICOS:

- * Presupuesto y evaluación de Casa Organizadora.
- * Presupuesto del Hotel
- * Sede del evento
- * Salones y Banquetes
- * Trabajos y actividades previas al Evento.

- * Diseños de Páginas Web y logos del Evento.
- * Retorno de inversión de la SVC

G) PROGRAMA SOCIAL:

- * Atractivos turísticos (empresas del ramo)
- * Oferta culinaria en las inmediaciones de la sede
- * Facilidades de transporte (ida y retorno)

H) ACUERDO LOCAL:

- * Gobernación o Alcaldía
- * Universidad
- * Sector privado

I) OBSERVACIONES

J) SUGERENCIAS

EVALUADORES

Deberá ser evaluado por dos o tres miembros de la SVC, con experiencia en la realización de estos eventos y estar actualizados con los adelantos tecnológicos

- **FIRMAS**